

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2017." Ref. M1732

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto/s dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de Ayudantes de Investigación de la Comunidad de Madrid. Convocatoria 2017.", este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
47234619W	GASCÓN	CARRERA	JOSE JAVIER

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
53715385N	FERNANDEZ DE LUZ	MANZANEDO	RODRIGO
53956308X	LAGO	BLASCO	CLARA
51179364V	GARCÍA	FERNÁNDEZ	XENIA
71464079C	ROMÁN	GARCÍA	PAULA
04219711Q	SÁNCHEZ	RESINO	ELENA
02710701J	CASTRO	SOPLÍN	ALEXANDRA MARLY
05439517V	CAMPILLO	SANTIAGO	ADRIÁN
02305344P	JIMÉNEZ	HUERTAS	MIGUEL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

Rodrigo Fernandez de Luz Manzanedo: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Clara Lago Blasco: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Xenia García Fernández: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Paula Román García: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Elena Sánchez Resino: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Alexandra Marly Castro Soplín: No acredita estar en posesión del título de grado requisito imprescindible en la

ID. DOCUMENTO	nF2fFIG8XH		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		29-01-2018 14:26:11	
 nF2fFIG8XH			

convocatoria.

Adrián Campillo Santiago: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

Miguel Jiménez Huertas: La titulación que acredita no se ajusta al perfil de la plaza (Informática o afines)

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

ID. DOCUMENTO	nF2fFIG8XH	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		29-01-2018 14:26:11	
 nF2fFIG8XH			